

16222  
880246 ✓

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL 4053  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
OSL/DRC/csp. 109421

2687  
N° \_\_\_\_\_ / P 2018  
Materia: Permisos

13327  
LAS CONDES, 04 OCT 2018

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el Artículo 109 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la solicitud adjunta; y en uso de las facultades que me confiere el Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N° 1125 del 13/03/2014; Decreto Sección 1ª N° 2681 del 01 de Junio de 2009; Decreto N° 566 de fecha 22 de Febrero de 2016.

OFICINA  
DE  
PARTES

DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones a doña

Nombre : ROSA DALILA ARAYA ESTAY ✓  
Rut : ██████████  
Planta : Tecnico ✓  
Grado : 13°  
Función : Secretaria  
Dirección : SECRETARIA MUNICIPAL

Por el

Período : 2 días ✓  
Fecha Inicio : 4 de Octubre de 2018 ✓  
Fecha término : 5 de Octubre de 2018, ambas fechas inclusive.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:  
Dirección de Control  
Unidad Desempeño Funcionario  
Interesado  
Depto. Recursos Humanos do.  
Bienestar  
Sueldos.  
MIM\_Permiso sin Goce de Remuneraciones.